

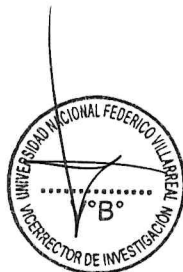


UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

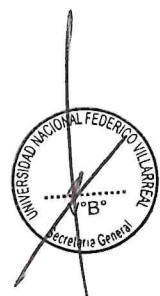
RESOLUCIÓN VRIN N° 611 - 2026-UNFV

San Miguel, 17 de septiembre de 2026



Visto, el Oficio N° 017-2026-ACACIA-ICGI-VRIN-UNFV de fecha 28.08.2026 del Director del Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional – CADEP ACACIA de esta Universidad, mediante el cual remite para su aprobación el **Proyecto: IV Conferencia Internacional en Salud Mental: "Investigación aplicada sobre programas de intervención en la comunidad universitaria"**; y

CONSIDERANDO:



Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 148°..., incisos a) y b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general y objetivos estratégicos de investigación científica y tecnológica de la universidad y las estrategias para su desarrollo y supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad;

Que, mediante Resolución R. N° 6579-2019-CU-UNFV de fecha 21.11.2019, se aprobó el Proyecto Centro de Investigación: CADEP-ACACIA de la Universidad Nacional Federico Villarreal, adhiriéndonos a sus Estatutos y convenio de Constitución y funcionamiento;

Que, mediante Resolución VRIN N° 132-2023-UNFV de fecha 08.05.2023, se aprobó la participación y el reconocimiento del equipo multidisciplinario CADEP Acacia- UNFV en el proyecto Entornos Personales de Aprendizajes Inteligentes (EPAI), cuyo ejecutor es la Corporación Universitaria Rafael Núñez (CURN) de Colombia, organizado por la Unión Europea;

Que, mediante Oficio de Visto, del Director del Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional – CADEP ACACIA de esta Universidad, remite para su aprobación el **Proyecto: IV Conferencia Internacional en Salud Mental: "Investigación aplicada sobre programas de intervención en la comunidad universitaria"**, que tiene como objetivo general promover la evidencia científica asociada a intervenciones en salud mental hacia la comunidad universitaria, para la toma de decisiones en favor del bienestar sostenible en las instituciones de educación superior y tiene como objetivos específicos contextualizar la importancia de la evidencia científica en salud mental en el entorno de la educación superior y socializar las experiencias de promoción, prevención e intervención en salud mental publicadas en revistas indexadas de alto impacto;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Planificación en Oficio N° 2751-2026-OCPL-UNFV de fecha 07.09.2026 y estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Proveído N° 01074-2026-VRIN-UNFV de fecha 09.09.2026;

De conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9711-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. **RESOLUCIÓN VRIN N° 611 - 2026-UNFV**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el desarrollo del **Proyecto: IV Conferencia Internacional en Salud Mental: “Investigación aplicada sobre programas de intervención en la comunidad universitaria”**, propuesto por el Módulo Apoya del Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional – CADEP ACACIA UNFV, documento que en nueve (09) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – El Instituto Central de Gestión de la Investigación, la Oficina Central de Planificación dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

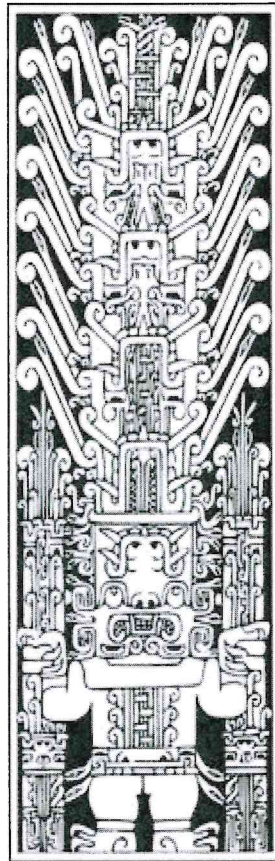
Regístrese, comuníquese y archívese.



DFM-NT: 61528-2026

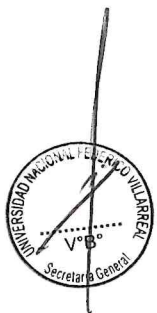


UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL



Proyecto:

IV Conferencia Internacional en Salud Mental: "Investigación aplicada sobre programas de intervención en la comunidad universitaria"



Módulo Apoya del Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional
de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Módulo Apoya – CADEP Acacia UNFV

Lima – Perú
2026



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

IV Conferencia Internacional en Salud Mental: "Investigación aplicada sobre programas de intervención en la comunidad universitaria"

Responsables: - Dra. Lizley Janne Tantalean Terrones (Docente Adscrita Módulo Apoya)
- Mg. Ingrid Belú Cirilo Acero (Docente Adscrita Módulo Apoya)
- Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales (Coordinadora del Módulo Apoya)

Fecha 11 de agosto de 2026

I. DATOS GENERALES



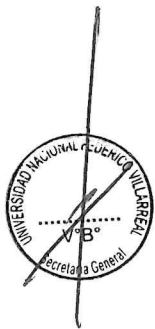
1.1. Nombre del Proyecto: IV Conferencia Internacional en Salud Mental: "Investigación aplicada sobre programas de intervención en la comunidad universitaria"

1.2. Fundamentación del proyecto

En la actualidad, la educación superior enfrenta una crisis silenciosa pero profunda que afecta de manera directa el rendimiento académico, la permanencia estudiantil y el desarrollo integral de sus miembros. La transición a la vida universitaria, la presión por el rendimiento de excelencia, la precarización económica y las secuelas en la socialización postpandemia han detonado un incremento crítico y sostenido en los indicadores de ansiedad, depresión, estrés y riesgo suicida dentro de los campus. Históricamente, las instituciones han respondido a esta problemática desde un enfoque reactivo, clínico e individualizado; sin embargo, la demanda actual desborda las capacidades de los centros de atención psicológica tradicionales, evidenciando la necesidad urgente de un cambio de paradigma.

Es por ello por lo que la investigación en el campo de la salud mental en el entorno universitario es importante para la implementación de estrategias de promoción, prevención e intervención, con eficacia comprobada desde una perspectiva científica para el fomento de conciencia colectiva y la promoción de servicios institucionales adecuados.

Bajo esta premisa nace el Ciclo de Conferencias de la "IV Conferencia Internacional en Salud Mental: Investigación aplicada sobre programas de intervención





en la comunidad universitaria". Este espacio académico surge como una respuesta estratégica y colectiva, fundamentada en el modelo de salud mental comunitaria y la investigación aplicada basada en la evidencia. El propósito central de este ciclo es socializar, debatir y sistematizar experiencias científicas que demuestren qué programas de prevención y promoción del bienestar funcionan realmente dentro del ecosistema universitario. Al convocar a investigadores, autoridades, profesionales del bienestar y estudiantes, este evento no solo busca visibilizar la problemática, sino dotar a la comunidad de herramientas metodológicas replicables que transformen el entorno educativo en un espacio protector, preventivo y promotor del desarrollo humano.

Esta iniciativa reunirá a investigadores de México, Chile y Perú, lo que facilitará una comprensión integrada de las intervenciones y su efectividad en el entorno latinoamericano.



1.3. Unidad Responsable:

Módulo Apoya – CADEP ACACIA UNFV

Línea – Salud Mental

2. ANTECEDENTES

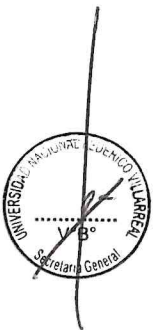
2.1. Finalidad

El área de Salud Mental del Módulo Apoya – CADEP Acacia UNFV, asume su compromiso con la educación universitaria, más aún en el actual contexto en el que nos encontramos a fin de crear un espacio de reflexión e intercambio de experiencias que permitan enriquecer las intervenciones que realizan las diferentes instituciones de educación superior en términos del bienestar de sus estudiantes docentes y administrativos, así como la investigación al ser importante para crear estrategias como políticas de intervención.

Asimismo, otra finalidad es de fortalecer el accionar del Módulo Apoya – UNFV, como referente en la ejecución de acciones en este sentido.

2.2. Justificación e importancia del proyecto

La pertinencia del Ciclo de Conferencias de la "IV Conferencia Internacional en Salud Mental: Investigación aplicada sobre programas de intervención en la comunidad universitaria" se sustenta en tres dimensiones críticas: la urgencia epidemiológica de la





población objetivo, la necesidad de transferir conocimiento basado en evidencia científica y la exigencia de un cambio de paradigma en las políticas de bienestar institucional.

En primer lugar, los indicadores de salud mental en el entorno universitario técnico y superior han alcanzado niveles de vulnerabilidad sin precedentes. Factores como el estrés por rendimiento, las dificultades de adaptación socioemocional, la incertidumbre del entorno económico y la sobrecarga académica operan de forma acumulativa, detonando cuadros crónicos de ansiedad, depresión, estrés y, en casos extremos, conductas de riesgo suicida. Limitar la respuesta institucional a los servicios de atención psicológica tradicionales resulta insuficiente y metodológicamente insostenible, dado que estos centros suelen verse desbordados por la demanda reactiva, descuidando el diseño de estrategias preventivas integrales.

En segundo lugar, este proyecto encuentra su justificación metodológica en el enfoque de la investigación aplicada. No basta con diagnosticar la problemática; es imperativo evaluar qué estrategias, talleres y programas de intervención comunitaria funcionan realmente en la práctica dentro del ecosistema universitario. Este ciclo de conferencias se constituye como una plataforma de transferencia tecnológica y de conocimiento científico, donde se visibilizan herramientas y metodologías validadas empíricamente. Esto evita la duplicación de esfuerzos o la implementación de acciones intuitivas carentes de sustento teórico, optimizando el uso de recursos institucionales.

Finalmente, desde una perspectiva social e institucional, el ciclo justifica su ejecución al promover una transición hacia el modelo de salud mental comunitaria. Se asume que el bienestar psicológico no es un asunto exclusivamente individual o de índole clínica, sino un derecho y una responsabilidad colectiva que involucra a docentes, estudiantes, personal administrativo y directivos. Al descentralizar el cuidado de la salud mental y capacitar a la comunidad como una red activa de apoyo mutuo, este proyecto no solo mitiga el estigma asociado a la búsqueda de ayuda, sino que contribuye directamente a la retención estudiantil, la mejora del clima laboral y la construcción de un campus protector, saludable y cohesionado.

2.3. Base legal

- Ley N° 30947: "Ley de Salud Mental, establece que el Estado debe promover la salud mental, lo que incluye la creación de entornos saludables.
- Resolución Viceministerial N° 277-2020-MINEDU, que establece los "Lineamientos para el cuidado integral de la salud mental en las universidades".



- Reglamento - Programa de Salud Mental”, aprobado con Resolución Rectoral N° 6593-2019-UNFV.

2.4. Objetivos

Objetivo General

Promover la evidencia científica asociada a intervenciones en salud mental hacia la comunidad universitaria, para la toma de decisiones en favor del bienestar sostenible en las instituciones de educación superior.

Objetivos Específicos

- Contextualizar la importancia de la evidencia científica en salud mental en el entorno de la educación superior.
- Socializar las experiencias de promoción, prevención e intervención en salud mental publicadas en revistas indexadas de alto impacto.

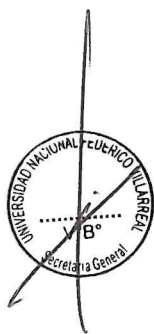
2.5. Metas

- 80% de los participantes de la conferencia sensibilizados con la importancia de la intervención e investigación en salud mental en el entorno universitario.
- 01 a 02 posibilidades de colaboración en procesos de investigación conjunta relacionado a programas con alto nivel de efectividad.

2.6. Metodología

El evento se realizará de forma virtual, mediante la programación de ponencias, asociadas a la metodología expositiva – participativa, las cuales están organizadas de forma deductiva (de lo general a lo particular); con 03 ponencias nacionales y 03 ponencias internacionales.

- Tanto las ponencias nacionales como internacionales tienen un tiempo estimado de 30 minutos (25 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas).





2.7. Cronograma de actividades y programación del evento

2.7.1. Cronograma

ACTIVIDAD	Agosto				Setiembre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Coordinación con ponentes	X	X	X				X	X	
Presentación del proyecto		X	X						
Obtención de la Resolución correspondiente						X			
Desarrollo de materiales promocionales						X	X		
Ejecución del evento									X
Informe del evento									X
Certificación de ponentes y organizadores									X

2.7.2. Programación del evento

IV Conferencia internacional en salud mental: "Experiencias de intervención e investigación en la comunidad universitaria"

Martes 29 de setiembre

■ 8:45 am Inauguración del evento

Dr. José Héctor Livia Segovia

Director del Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional

Universidad Nacional Federico Villarreal (CADEP ACACIA – UNFV)

1. 9:00 am - Aceptabilidad y viabilidad de Reframe-IT+U para la ideación suicida en estudiantes universitarios: protocolo de un estudio piloto cuasiexperimental.

PhD. Jorge Eduardo Gaete Olivares

Universidad de los Andes (Chile)

2. 9:30 am - Efectividad del entrenamiento en compasión sobre el estrés y la ansiedad: un estudio preexperimental en estudiantes de enfermería.

Dr. Andrés Gutiérrez Carmona

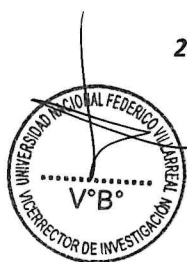
Universidad de Antofagasta (Chile)

3. 10:00 am - Efectividad de la terapia de activación conductual para el tratamiento de la depresión en estudiantes de medicina de dos universidades mexicanas: un estudio piloto.

Mg. Gustavo Martínez Maqueda

Universidad Autónoma de Baja California (México)

4. 10:30 am - Influencia del programa Mentis Plus+ en la salud mental de los estudiantes universitarios de una universidad pública de Puno.





Dr. Duverly Joao Incacutipa Limachi

Universidad Nacional del Altiplano

5. **11:00 am - Efecto de un programa de mindfulness sobre el estrés, la ansiedad, la depresión, la calidad del sueño, el apoyo social y la satisfacción con la vida: un estudio cuasi-experimental en estudiantes universitarios.**

Francisco Mercedes Infantes Gómez

Natalia Mávila Guzmán

Universidad César Vallejo

6. **11:30 am - Efecto de un programa de salud mental positiva en estudiantes universitarios de Lima: Un estudio cuasiexperimental**

Lizley Janne Tantalean Terrones

Marivel Teresa Aguirre Morales

Universidad Nacional Federico Villarreal

- **12.00 pm - Cierre del evento**

Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo

Vicerrector de Investigación – UNFV

Presidente del Consejo Misional CADEP Acacia UNFV



2.8. Datos adicionales

2.8.1. **Inscripción.** - Se realizará por medio de un enlace de Outlook que facilitará un recordatorio por correo electrónico a los participantes.

2.8.2. **Inicio y término.** - Se realizará en una sola fecha (Martes 29 de setiembre de 2026)

2.8.3. **Plan de trabajo.** -

1. Comisión central

- Elaboración y desarrollo del proyecto de la conferencia
- Realizar programación de ponencias
- Coordinación con los ponentes
- Moderación del evento
- Seguimiento de constancias
- Coordinación para la difusión en páginas oficiales de la UNFV
- Elaboración de informe de la Conferencia

Responsables

Dra. Lizley Janne Tantalean Terrones

Mg, Ingrid Belú Cirilo Acero





Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales

2. Comisión de coordinación, publicidad y diseño

- Contacto y seguimiento a ponentes
- Conducción del proceso de difusión
- Diseño de Flyers
- Diseño de constancias para ponentes y organizadores.

Responsables

Ronald Fernando Guerra Olivares

Jacqueline Elena Yantas Figueroa

Anthony Gabriel Bailón Villugas

3. Comisión de logística (gestión administrativa) y soporte técnico

- Selección de medios de transmisión
- Revisar y soporte técnico de la transmisión en vivo

Responsables

Ronald Fernando Guerra Olivares (responsable de soporte técnico)

Jacqueline Elena Yantas Figueroa (Gestora)

2.8.4. **Costo:** Evento gratuito

3. **ASPECTOS ORGANIZATIVOS**

3.1. **Organización y funciones**

Se requiere la certificación de los ponentes invitados y los miembros de la comisión organizadora del evento.

3.1.1. **Organización**

1. Dependencia Organizadora:

Módulo Apoya – CADEP Acacia UNFV (Línea de Salud Mental)

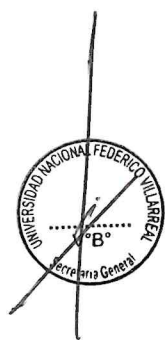
2. Docentes responsables:

- Dra. Lizley Janne Tantalean Terrones
- Mg, Ingrid Belú Cirilo Acero
- Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales

3. Personal de Apoyo:

- Jacqueline Elena Yantas Figueroa
- Ronald Fernando Guerra Olivares
- Anthony Gabriel Bailón Villugas

3.1.2. **Funciones y deberes del personal**





Las funciones se describen en el plan de trabajo según las comisiones referidas.

3.2. Sílabos

La actividad no reporta sílabos, ya que cada ponente refiere su material basado en las experiencias de intervención en salud mental que se realizan en su institución de origen.

3.3. Disposiciones

No se indican restricciones de participación al evento ya que se realizará en dos plataformas de difusión, por medio de un aula del entorno Teams (Microsoft), y por la página de Facebook del CADEP Acacia, con amplia capacidad de acceso durante la transmisión en vivo.

3.4. Local o ambientes

No requiere local ya que el evento es Online.

3.5. Presupuesto

No se reporta presupuesto.

Dedicatoria:

A los estudiantes de educación superior y su bienestar mental, que es garantía de la evolución integral de una Nación.

A la comunidad universitaria, que hace posible el desarrollo del Perú, desde el conocimiento e innovación hacia la reducción de las brechas educativas y culturales.

